

Erasmus plus: 2014-2020



Febrero 2014

CONTEXTO, MARCO
NORMATIVO Y
CARACTERÍSTICAS

ESTRUCTURA DEL
PROGRAMA
PRESUPUESTO Y
PRIORIDADES

K.A.1

K.A.2

BÚSQUEDA
DE
SOCIOS

DOCUMENTACIÓN

CONTEXTO

Durante el proceso de **negociación** de Erasmus +, se acuerda:

- **Vincular** el programa a los objetivos de la política de la UE
- Desarrollar una **arquitectura común** para educación, formación y juventud
- Dedicar una mayor atención a los **resultados** y al **seguimiento**
 - **Valor añadido europeo**
 - Desarrollo de **indicadores** desde el comienzo del programa
- Un nombre común: **Erasmus+**
 - Las *marcas* Comenius, Leonardo, Grundtvig, Erasmus, Erasmus Mundus, Juventud en Acción y Deportes se utilizarán únicamente a efectos de **comunicación** cuando un solo sector esté implicado
- **Asignación presupuestaria** basada en **capítulos** (educación y formación / juventud / deportes), en **sectores** (escolar, formación profesional, superior) y en **acciones clave** (KA1, KA2, KA3), con transferencias muy limitadas

Marco Normativo Europeo

Vínculos más estrechos entre el programa y los objetivos de la política de la UE → Marco normativo europeo:

- ESTRATEGIA EUROPA 2020
 - Reducción de la tasa de abandono escolar: del 14% a menos del 10%
- MARCO ESTRATÉGICO PARA LA COOPERACIÓN EUROPEA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN (EDUCATION AND TRAINING 2020 - ET 2020):
 - Potenciación del aprendizaje permanente y la movilidad
 - Mejora de la calidad y la eficacia de la educación y la formación
 - Promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa
 - Incrementar la creatividad y la innovación, incluido el espíritu empresarial, en todos los niveles de la educación y la formación

Marco Normativo Europeo (2)

- MARCO RENOVADO PARA LA COOPERACIÓN EUROPEA EN EL ÁMBITO DE LA JUVENTUD (2010-2018):
 - Más oportunidades e igualdad en la educación y el mercado laboral
 - Promoción de la ciudadanía activa, la inclusión social y la solidaridad
- COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES: *DESARROLLO DE LA DIMENSIÓN EUROPEA EN EL DEPORTE* (2011)

CARACTERÍSTICAS: Mayor impacto significa:

- Enfoque institucional (no individual)
- Enfoque en la calidad y el reconocimiento de la movilidad
- Apoyo a la movilidad del personal en todos los sectores
- Cooperación intersectorial en los sectores de la educación, la formación y la juventud
- Apoyo y evaluación sistemáticos para el aprendizaje de idiomas
- Acceso abierto a todos los recursos educativos desarrollados con apoyo del programa
- Desarrollo de estrategias para compartir y explotar los resultados del programa y de los proyectos financiados, incluyendo una plataforma de difusión
- Utilización de indicadores de evidencia desde el comienzo del programa

PRESUPUESTO: por sectores

Educación Superior	43 %
Formación Profesional	22 %
Aprendizaje de adultos	5 %
Escuelas	15 %
Juventud	10% (exacto)



Previsiones generales

Presupuesto total	14.700 millones €
Oportunidades totales de movilidad	5 millones de personas
Educación Superior	2,2 millones de estudiantes
Movilidad del personal	1 millón de profesores, formadores, etc.
Formación Profesional	650.000 estudiantes
Programas juveniles (voluntariado / intercambio)	540.000 jóvenes
Garantía de préstamos (Máster)	330.000 estudiantes
Estudiantes internacionales	135.000 estudiantes
Ayudas para programas conjuntos	34.000 estudiantes
Asociaciones estratégicas	Más de 20.000 (115.000 instituciones)
Alianzas para el conocimiento	200 (2.000 empresas e Inst. de E.Sup.)
Alianzas - competencias sectoriales	200 (2.000 empresas y proveedores FP)

Erasmus +. Arquitectura del programa

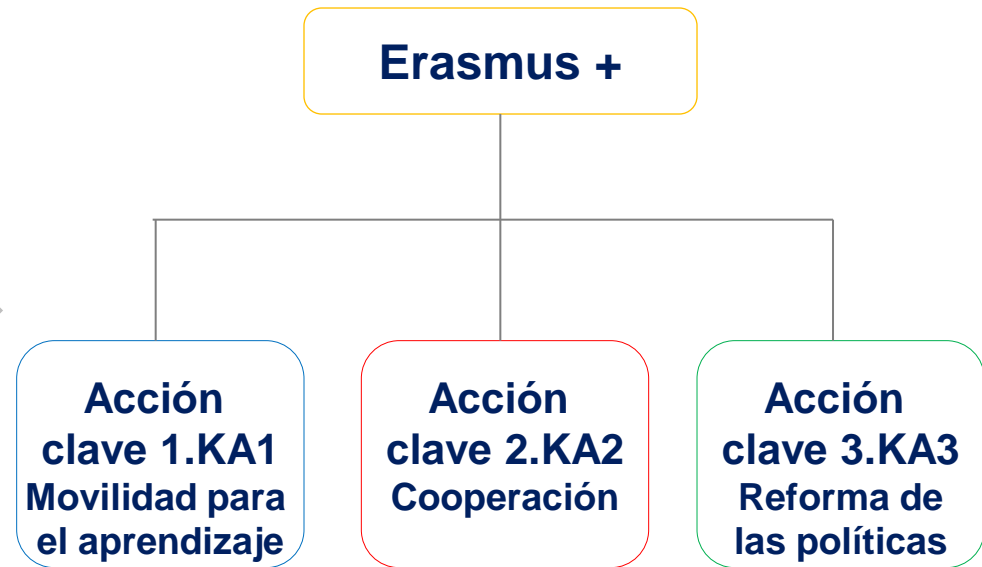
Existente

(2007/2013)



Un programa integrado

(2014/2020)

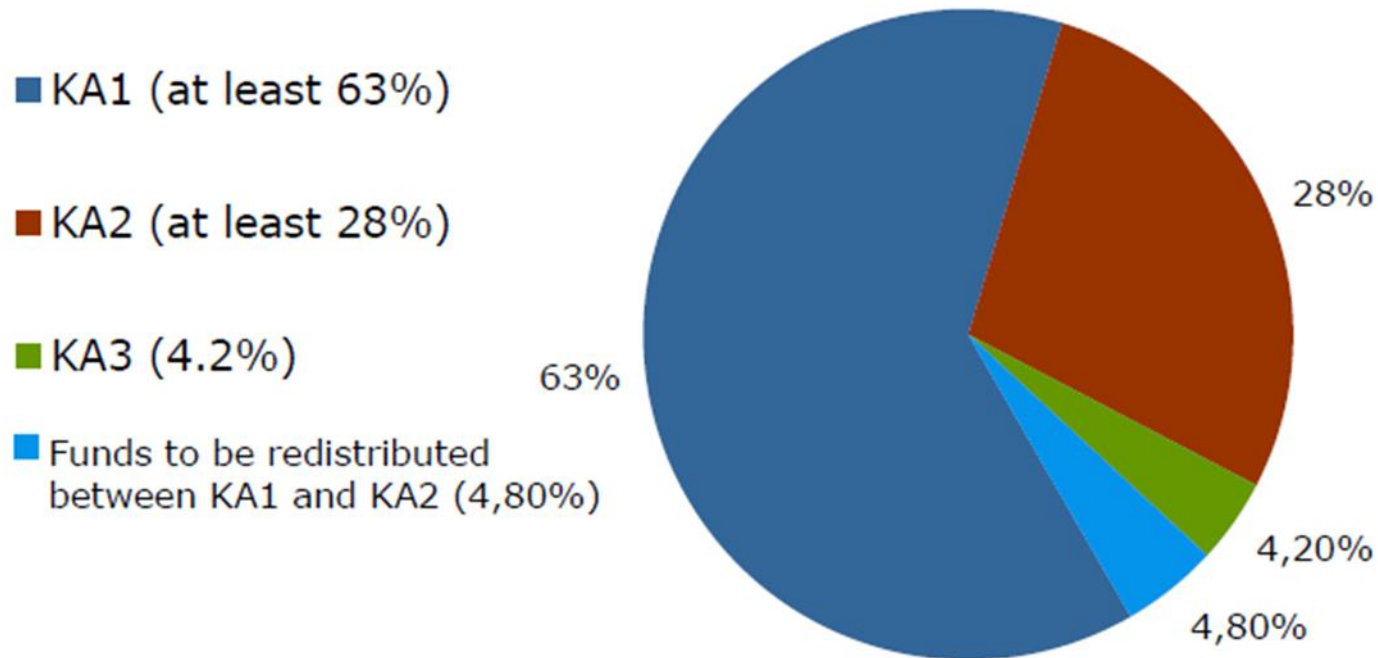


Actividades específicas:

- Iniciativas Jean Monnet
- Acción para el deporte

PRESUPUESTO por acciones

Breakdown of Education, Training and Youth budget by Key Action 2014-2020



PRESUPUESTO para España en el 2014

Presupuesto total (Educación y Formación)
108.265.239€.

Educación Escolar

Movilidad del
personal (KA1):

3.595.144€

Asociaciones
estratégicas (KA2):

10.767.370€ **TOTAL:**

14.362.514€

Educación de Personas Adultas

Movilidad del personal (KA1):

606.783€

Asociaciones estratégicas
(KA2): 3.543.922€ **TOTAL:**

4.150.705€

PRIORIDADES

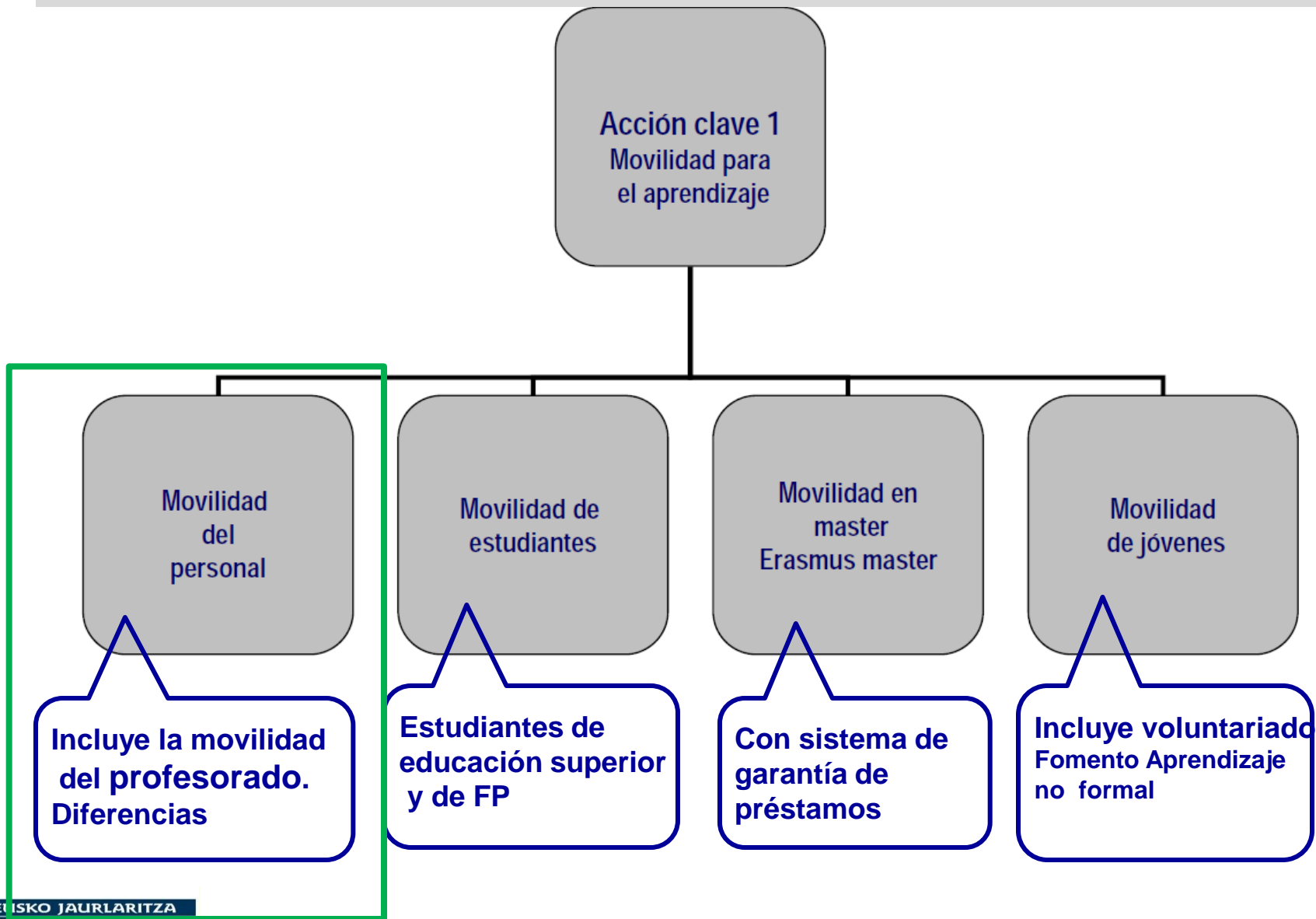
EDUCACIÓN ESCOLAR

- Prevención del abandono escolar
- Educación infantil
- Refuerzo del perfil profesional de la profesión docente

EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

- Mejora de las competencias básicas
- Validación del aprendizaje informal y no formal
- Orientación y oportunidades de formación individual

Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje (KA1)



Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje

European
Development
Plan (EDP)

Plan de
Desarrollo
Europeo

• Necesidades de la institución en términos de mejora de la calidad y de su internacionalización:

gestión y organización, competencias del personal educativo, materiales o herramientas de enseñanza, competencias lingüísticas, desarrollo curricular, dimensión europea, etc..

- Plan de actividades para acometer las necesidades
- Impacto esperado e integración de los resultados
- Uso de eTwinning en el proyecto de movilidad

Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje

Características

- Solicitud en línea única para todos
- Proyectos de movilidad a 1 o 2 años
- No hay que identificar al personal que va a moverse a priori
- Hay que identificar los tipos de formación, instituciones de acogida, países etc. en consonancia con las necesidades, los objetivos del proyecto y el EDP
- Hay que respetar los criterios de selección del profesorado según las orientaciones de la guía del programa

Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje

Tipos

- Enfoque institucional
- **ACTIVIDADES** de formación y desarrollo profesional :
 - Cursos estructurados o eventos de formación
 - Estancias en centros de trabajo o empresas o instituciones de formación
 - Job shadowing/ Periodo de observación
 - Periodo de enseñanza/ formación en una institución asociada
- Duración: corta (< 2 meses)
- Larga duración (tras estudio de viabilidad)

Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje

Un instituto analiza sus necesidades/deseos/retos y decide que necesita trabajar en CLIL:

EJEMPLO 1

Duración
2 años

- Formación lingüística para cuatro profesores de distintos departamentos: Cursos estructurados
- Aprender sobre enfoques metodológicos diferentes, nuevos: Estancias de dos profesores en instituciones de formación inicial o continua
- Observar lo que hacen en un centro socio que trabaja especialmente bien en este campo: Job shadowing/ Periodo de observación
- Periodo de enseñanza/ formación en una institución asociada
- Se comprometen a compartir la experiencia con la red de centros CLIL en su comunidad

Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje

EJEMPLO 2

**Duración:
Un año**

Una escuela primaria identifica su necesidad de integrar el entorno físico en su proyecto educativo y usar los recursos naturales en su trabajo ordinario:

- Formación específica para el coordinador sobre Outdoor learning en Italia: Curso estructurado
- Contactan con 2 centros expertos en Eslovenia y Escocia a través de eTwinning: Estancias de dos profesores para observar lo que hacen en este campo: Job shadowing/ Periodo de observación de 3 y 4 semanas respectivamente
- Crean un blog en TwinSpace, organizan talleres a su vuelta para copartir con el resto del claustro y otros centros en la localidad

Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje. FORMACIÓN ADULTOS. CONSORCIOS

- Mínimo 3 instituciones de personas adultas
- Todos los miembros del consorcio deben ser del país y estar incluidos en el formulario de solicitud
- Coordinador:

Es el responsable ante la Agencia Nacional
Firma la propuesta de solicitud y gestiona el presupuesto

Los demás miembros son organizaciones de envío.
Todos los miembros del consorcio tienen que firmar un acuerdo donde se especifiquen las funciones y las responsabilidades administrativas y financieras que asumen cada uno de ellos

Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje. FINANCIACIÓN

**Financiación:
costes unitarios**

**Varios
conceptos**

- **Viaje.** Subvención por banda de distancia
- **Alojamiento y manutención:** por día o por quincena o mes y por destino (cuatro grupos de países)
- **Ayuda a la matrícula**
- **Organización:** por número de participantes
- **Formación lingüística:** Para media y larga duración

Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje. FINANCIACIÓN (2)

Contribución a los gastos de viaje del personal basada en la distancia entre su lugar de trabajo y el lugar en el que se desarrolle la actividad correspondiente, según lo que se indica a continuación:

Distancias de viaje	Cantidad
Entre 100 y 499 km:	180 € por participante
Entre 500 y 1999 km:	275 € por participante
Entre 2000 y 2999 km:	360 € por participante
Entre 3000 y 3999 km:	530 € por participante
Entre 4000 y 7999 km:	820 € por participante
Entre 8000 y 19999 km:	1100 € por participante

Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje. FINANCIACIÓN (3)

Países de destino	Mín-Max (€ al día)	Cantidad propuesta desde OAPEE (€ al día)	Media de la dieta entera (alojamiento y manutención) del RD 452/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio (grupo 2)
Grupo A – Dinamarca, Irlanda, Holanda, Suecia, Reino Unido	80-160	120	196,41
Grupo B - Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, República Checa, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Polonia, Rumania, Suiza, Turquía	70-140	105	165,16
Grupo C – Antigua República Yugoslava de Macedonia, Alemania, Letonia, Malta, Portugal, Eslovaquia, España	60-120	90	132,67
Grupo D - Croacia, Estonia, Lituania, Eslovenia	50-100	75	122,61

Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje. FINANCIACIÓN (4)

3. Movilidad del personal: Apoyo organizativo

Se concederá a cada institución beneficiaria una cantidad de apoyo organizativo que variará dependiendo del número de participantes en la movilidad.

Se adjudicarán 350€ por cada participante (los 100 primeros).

4. Movilidad del personal: Ayuda a la matrícula

Se concederá a cada institución beneficiaria una cantidad de ayuda para los costes de matrícula en cursos estructurados

70 € por día con un límite de 700 € por participante

5. Financiación especial: necesidades especiales

Financiación de los costes adicionales relacionados con los participantes con alguna discapacidad hasta el 100% de los costes de participación.

Acción clave 1. Movilidad para el aprendizaje. CRITERIOS DE SELECCIÓN

**Calidad del
diseño y
su desarrollo**

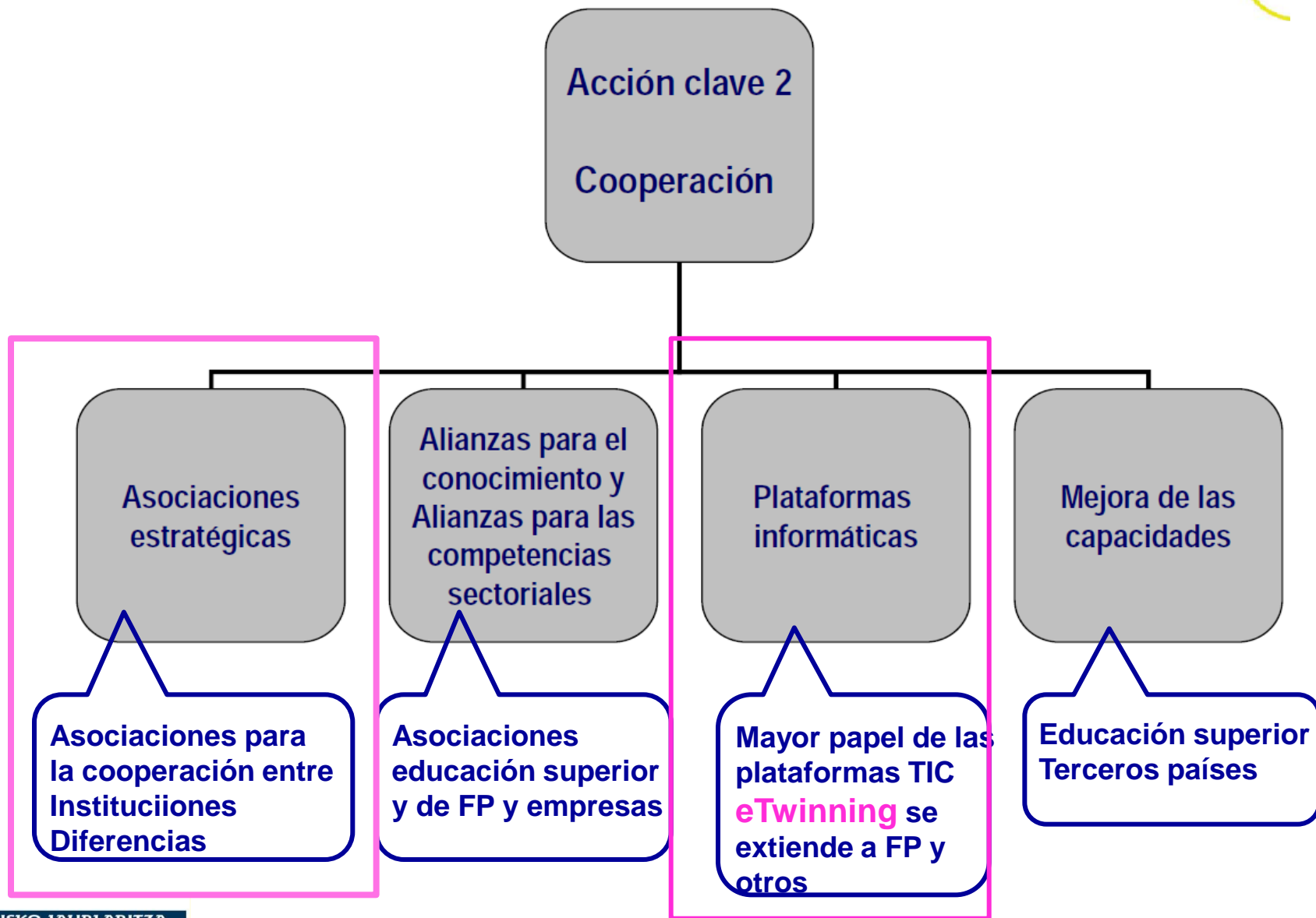
**Selección del
personal
Participante
FASES**

**Relevancia
del proyecto**

**Impacto
y difusión**

<http://www.youtube.com/watch?v=l4HJ88ltk5o&rel=0>

Acción clave 2. Asociaciones escolares estratégicas. (KA2)



Acción clave 2. Asociaciones escolares estratégicas. TIPOS

Acción clave 2: Cooperación

- Asociaciones transectoriales: promueven la implicación de una variedad de agentes de diferentes perfiles, de diferentes sectores dentro y fuera de la educación.
- Asociaciones Regio: pueden ser bilaterales y multilaterales.
- Asociaciones escolares: Excepción en el proceso de selección.
- Proyectos eTwinning
- **Diversidad** de asociaciones estratégicas:
 - Proyectos grandes y pequeños
 - Proyectos complejos y simples
 - Participantes nuevos y experimentados

Acción clave 2. Cooperación para compartir:

Acción clave 2: Cooperación

- **Prácticas innovadoras** (métodos, herramientas, planes de estudio, cursos de formación, uso de las TIC, recursos educativos abiertos)
- **Entre diferentes actores** (sector público, mundo del trabajo, sociedad civil)
- Creación de redes, intercambio de experiencias y buenas prácticas
- Validación de competencias utilizando los marcos de referencia de la UE
- Ciudadanía activa y creación de nuevas empresas sociales
- Etc

Acción clave 2. Asociaciones escolares estratégicas.

Posibilidad de ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, ENSEÑANZA O APRENDIZAJE individuales, si suponen un valor añadido a los objetivos del proyecto:

- **Largo plazo** (61 días – 12 meses): personal, alumnado (actual MAC)
- **Corto plazo** (5 – 60 días):
 - Eventos de formación conjunta del personal
 - Intercambios de alumnado

Acción clave 2. Asociaciones estratégicas escolares. EJEMPLOS

- *Asociaciones entre universidades, centros de formación profesional, organizaciones juveniles no gubernamentales, industrias creativas pequeñas y medianas para promover la transición de la educación y la formación al empleo autónomo, a través de cursos y programas de estímulo de la creatividad y el espíritu empresarial*
- *Asociaciones entre autoridades públicas regionales, servicios sociales y de orientación e instituciones educativas para promover la transición efectiva entre etapas educativas y prevenir el abandono escolar.*
- *Asociación entre institutos de secundaria, con las asociaciones de padres y madres desarrollan un proyecto sobre democracia y participación escolar para mejorar su organización, gestión y la implicación de la comunidad educativa*

Acción clave 2. Asociaciones estratégicas escolares: ESTRUCTURA

- Estructura y solicitantes
 - **3 instituciones de 3 países del programa** (excepciones en educación y juventud en las que podrá haber bilaterales)
 - Solicitante: cualquier institución de un país del programa
 - Pueden participar instituciones **de países socios** solo como “socios” (no solicitantes) y solo si aportan un valor añadido al proyecto
- Duración
 - **2 ó 3 años** (se selecciona en la solicitud en coherencia con los objetivos y las actividades)



Acción clave 2. Asociaciones estratégicas escolares: FINANCIACIÓN

COSTES ELEGIBLES	MODO	FINANCIACIÓN	MÁXIMO
GESTIÓN	UNIDAD	COORDINADOR 500€/MES	2.750€/MES
		SOCIO 250€/MES	
REUNIONES TRANSNACIONALES	UNIDAD	Distancias hasta 1999 kms:575€7participante	23.000€/año
		Distancias desde 2000kms:760€/participante	
MATERIAL INTELECTUAL	UNIDAD	Dependiendo del perfil del personal(gestor, investigador, docente, técnico, administrativo) Tabla A de la guía.	
EVENTOS MULTIPLICADORES (CONFERENCIAS...)	UNIDAD	Participantes locales:100€/participante	30.000€/proyecto
		Participantes internacionales:200e/participante	
GASTOS EXCEPCIONALES (subcontratos, adquisición de bienes y servicios)	Porcentaje sobre gastos elegibles	75% de gastos elegibles y hasta un máximo de 50.000€/proyecto	
NECESIDADES ESPECIALES	Porcentaje	Hasta el 100% de los gastos elegibles	

Acción clave 2: Asociaciones estratégicas. CRITERIOS SELECCION

**Relevancia
del proyecto**

**Calidad del
diseño y
su desarrollo**

**Calidad del
Equipo y
Acuerdos**

**Impacto,
Difusión y
Sostenibilidad**

Acción clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas



HERRAMIENTAS DE BÚSQUEDA DE SOCIOS:

- **Red Vasca de Información Europea (REVIE)/**
www.revie.euskadi.net
- A través de la Oficina del P. V. en Bruselas: ficha
- Tablón de anuncios de la agencia nacional húngara:
http://english.tpf.hu/pages/partner/index.php?page_id=13
- Bases de datos de proyectos finalizados del Programa de Aprendizaje Permanente:
- ADAM: <http://www.adam-europe.eu/adam/homepageView.htm>
- EST: <http://www.oapee-est.es/est/index.html>
- eTwinning (centros educativos): <http://www.etwinning.net/es/pub/index.htm>
- Buscador de socios para proyectos PAP:
http://llp.teamwork.fr/partner_search/partner_search.php
- Cordis (investigadores): <https://cordis.europa.eu/partners/web/guest/home>
- Tablón de anuncios de búsqueda de socios del OAPEE

Documentos importantes

- Reglamento (UE) nº 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013 por el que se crea el programa “Erasmus +”, de educación, formación, juventud y deporte de la Unión: Publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea el 20 de diciembre de 2013 (enlace)
- •Convocatoria de propuestas Erasmus +, publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 12 de diciembre de 2013 (enlace)
- Guía del programa
- Formularios

INFORMACIÓN PRÁCTICA

1. Apertura de una cuenta en ECAS
2. Alta en el URF de la institución □ Obtención de PIC
3. Rellenar el formulario de solicitud

ECAS = European Commission Authentication System (Sistema de autenticación de la Comisión Europea)

URF = Unique Registration Facility (Servicio de registro único)

PIC = Participant Identification Code (Código de identificación del participante)

PLAZOS

Acción / Actividad	Tipo de gestión	Plazo de presentación de propuestas
KA1 Movilidad de las personas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud (SOLO PAÍSES DEL PROGRAMA)	Descentralizada (OAPEE)	17 de marzo de 2014
KA1 Programas conjuntos de Máster	Centralizada (EACEA)	27 de marzo de 2014
KA2 Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación, la formación y la juventud	Descentralizada (OAPEE)	30 de abril de 2014
KA2 Alianzas para el conocimiento y alianzas para las competencias sectoriales	Centralizada (EACEA)	3 de abril de 2014
Acciones Jean Monnet Cátedras, módulos, centros de excelencia, apoyo a instituciones y asociaciones, redes y proyectos	Centralizada (EACEA)	26 de marzo de 2014

ESQUEMA DE ERASMUS+

Movilidad de las personas por motivos de **APRENDIZAJE (KA1)**

- **Movilidad del personal**, en especial de profesores, formadores, directivos y monitores juveniles
- **Movilidad de estudiantes** de Formación Profesional y de Educación Superior
- Movilidad para cursar un Máster conjunto.
- Movilidad en Educación Superior para beneficiarios de la UE y de otros países.
- Programas de voluntariado e intercambios juveniles (Juventud)

COOPERACIÓN para la innovación y el intercambio de buenas prácticas (KA2)

- **Asociaciones Estratégicas** entre organizaciones educativas o juveniles y otros actores relevantes.
- Asociaciones a gran escala entre instituciones del ámbito de la educación y formación y empresas: Alianzas para el Conocimiento y Alianzas para las Competencias Sectoriales.
- Plataformas informáticas (EYP, e-Twinning, EPALE).
- Cooperación con Países Socios (Refuerzo de las capacidades).

Apoyo a la reforma de las políticas (KA3)

- Conocimiento en los campos de la educación, formación y juventud
- Iniciativas de apoyo a las políticas
- Apoyo a las herramientas de las políticas europeas
- Cooperación con organizaciones internacionales y Países Socios
- Diálogo con actores implicados, promoción de las políticas y del programa

RESUMIENDO: CAMBIOS MÁS IMPORTANTES

1. PROGRAMA AMPLIADO y UNIFICADO no por sectores, sino por TIPOS DE ACCIONES
2. Enfoque INSTITUCIONAL
3. Solicitud ON LINE exclusivamente, nada en papel
4. Antes de rellenar el formulario de solicitud AUTENTIFICARSE Y OBTENER PIC.
5. Proyectos de CALIDAD

Direcciones útiles

- http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-5552/es/contenidos/informacion/dib9/es_2040/programa_socrates_c.html
- <http://www.oapee.es>
- http://ec.europa.eu/education/erasmus-plus/index_en.htm
- <http://www.etwinning.es/>



FORMULARIO K1
FORMULARIO K2



Huisrpe3@ej-gv.es

Tfno:945018402